

Peninsulares o godos

Siglos XVIII y XIX / América colonial



Durante la época colonial, las diferencias entre los sectores de la sociedad se determinaban por el color de la piel; cuanto más blanca la tenía, más arriba en la escala social se encontraba la persona. Pero también había diferencias entre los blancos. No era lo mismo haber nacido en América de padres europeos, es decir, ser criollo, que haber nacido en España, o sea, ser peninsular. Esa diferencia generó mucho descontento entre los blancos americanos.

[VER](#)

Peninsulares o godos

Siglos XVIII y XIX / América colonial



En la época colonial, todos los que nacían en territorios de la Corona española eran considerados españoles, no importaba si lo hacían de un lado u otro del Atlántico. De esa manera había que distinguirlos, así que se llamaba *peninsulares* a los que provenían de Europa e *indianos* a los que habían nacido en América. Los criollos eran españoles indianos. Durante la revolución, los criollos llamaban **godos** a los españoles.

Durante los siglos XVII y XVIII, la sociedad colonial se hizo cada vez más compleja y desigual. La división social tenía una relación directa con el color de la piel. En la parte más privilegiada de la sociedad se encontraban los blancos. Vivían del comercio, poseían grandes haciendas o trabajaban para el gobierno. Pero no todos los blancos tenían las mismas ventajas sociales, económicas o políticas. La Corona española privilegiaba a los europeos y, aunque en teoría eran iguales, los criollos no tenían acceso a los mismos cargos o negocios que los peninsulares.

Esta distinción social hizo que el descontento de los criollos con el sistema colonial y las críticas a la sociedad colonial fueran cada vez mayores. El término *godo* era utilizado en las islas Canarias para designar a los peninsulares que se aprovechaban de su riqueza y poder. Posiblemente de allí llegó, con el mismo sentido, a América. Es probable que un español nacido en Europa se sintiera insultado si le decían *godo*.

Por su parte, los peninsulares también demostraban su desprecio por los criollos, a los que trataban de haraganes, torpes e ignorantes.

Durante la Revolución, el odio al godo determinó muchas acciones radicales y la expulsión de familias enteras de las ciudades americanas. Ser tratado de godo no solo era un insulto terrible, sino que podía llegar a ser una condena.



Peninsulares o godos

Siglos XVIII y XIX / América colonial



GLOSARIO

A B C D E F G H I J K L M N Ñ O P Q R S T U V W X Y Z

GODO

Pueblo germánico que en la antigüedad pobló la península Ibérica. Nombre despectivo que se daba a los españoles peninsulares en la época colonial.

